	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-F002
	FORMATO: ACTA DE COMITÉ	

ACTA Nº	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
254	Plazoleta San Francisco	9-oct-23	8:00 a.m	9:00 a.m
RESPONSABLE: ING ROBLIN SILVA ESPITIA				

OBJETIVO

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 1641 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2019 CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DEL CENTRO HISTÓRICO Y SU ZONA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2131 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TUNJA Y LO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN No. 1710 DE 15 DE JUNIO DE 2017 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA".

ORDEN DEL DÍA

→ Verificación de asistentes.

→ Verificacion aspectos alcantarillado Cr 10 Cll 23-25.

→ Aspectos inherentes a fugas de agua Cr 10 Cll 17-19

→ Proposiciones y/o varios

CONTENIDO ACTA DE COMITÉ No. 254

En la plazoleta San Francisco se reunión delegados de supervisión, Veolia, contratista de obra e interventoría.

Para el inicio del presente comité se verifican las condiciones del sistema de alcantarillado pluvial de la cr 10 cll 23-25, el cual finalmente en previo acuerdo, se determinó la necesidad de conectar acometidas sanitarias de la cr 10 cll 23-24, conforme a condiciones en campo y conceptos técnicos por parte de los profesionales de Veolia. Por lo anterior dentro del proyecto alcantarillado fase II, se expone al delegado de Veolia, la necesidad de verificar y/o construir una cámara de caída, en la entrega de este sistema de alcantarillado sobre la cr 10 cll 25, por parte de Veolia, dado a la altura de entrega, la cual podría generar socavaciones en dicho pozo.

Por lo anterior los delegados de Veolia, exponen realizarán la evaluación técnica de dicha entrega para determinar las medidas y/o construcción de la cámara de caída, por lo cual dicho aspecto quedará bajo responsabilidad de la empresa Veolia, por ende esta construirá las adecuaciones y/o obra requeridas para la correcta entrega del sistema de alcantarillado de referencia. de ser necesarias.

Por otra parte Veolia expone la necesidad de realizar una inspección en la Cra 10 cll 77-78 frente a la pastoral, dado a que en giratorio realizado se evidencia la fuga de agua, por lo cual se requiere una intervención puntual, de aproximadamente 1 m², lo cual implica levantar el adoquín instalado, por lo cual la supervisión autoriza la intervención, sin embargo solicita se garantice la entrega de dicha área conforme

a las condiciones inicialmente mencionadas, así mismo la supervisión solicita a Vidria un comunicado donde se informe la localización y necesidad de ejecución de esta intervención, junto con los aspectos que posiblemente se vieran presentar frente lonfaboy, conforme a mercados mencionados Previamente.

S. S

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ Nº 254

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Alexis Fabian Gonzalez T.	Interventoría Cel: 3214145137	
Ariel R. Castillo C.	Cons. Saca Chance Cel: 3142557565	
Laura Almeida R.	Jefe. VAT Cel: 3214704874	
Freddy Javier Acosta	Ingeniero PyC Cel: 3164660xxx.	
Camilo Pardo Cano	DAPT Contratista Cel: 3176880471	
Francisco Castro M.	DAPT Contratista Cel: 3178752563	
Harold Gil Castillo	DAPT Supervisión Alcaldía Cel: 3165376319	

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ No. 254.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Eric Andres Garcia	Consorcio SAGA Chavez Cel: 3114490795	
Elisa Lopez	Saga-Chavez Cel: 3123718781	
	Cel:	
	Cel:	
	Cel:	
	Cel:	
	Cel:	